

A N E X O

TABLA SALARIAL MENSUAL Y ANUAL

	Salario base mensual	Plus de nocturnidad	Plus de cabina	TOTAL ANUAL
<b>Personal de cabina</b>				
Jefe de cabina .....	35.761	1.558	1.431	536.522
Operador .....	33.294	1.451	1.332	499.512
Ayudante .....	30.888	1.340	1.235	463.332
<b>Técnicos no titulados</b>				
Representante .....	36.994	1.607		537.200
<b>Administrativos</b>				
Taquillero-a .....	30.888	975		444.132
<b>Subalternos u oficios</b>				
Encargado personal .....	30.888	1.607		451.716
Conserje .....	30.888	1.607		451.716
Portero .....	30.888	1.607		451.716
Acomodador .....	30.888	1.607		451.716
Oficial 1.º .....	30.888			432.432
<b>Personal de limpieza</b>				
Jornada entera .....	30.888			432.432
Media jornada .....	15.444			216.216

# ANUNCIOS OFICIALES

## ANUNCIO-SUBASTA

Mancomunidad de Grañón, Corporales y Morales

1087

Con autorización del ICONA y con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Corporación de Grañón, se anuncia subasta para la enajenación de aprovechamiento de maderas correspondiente al año forestal de 1982, cuya subasta tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Grañón a los veinte días hábiles a contar a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y hora de las doce de su mañana.

UNICO.— 638 Hayas maderables que cubican 480 metros cúbicos de madera y 144 de leña gruesa, en el precio base de 1.708.800 pesetas.

Indemnización 33.695 pesetas.  
Indice el 25% más.

Grañón, a 7 de abril de 1982.

El Alcalde.

1081

1065

Don Alejandro Sedano Llaría Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Villa de Anguiano

Hace saber: Que por el Inspector Local de Veterinaria se comunica a esta Alcaldía el hallazgo de una yegua alazán, de 1,30 de alzada y 4 años de edad que se encuentra depositada.

Se ruega que si alguien sabe de su dueño o procedencia lo comunique a esta Alcaldía a efectos procedentes.

Anguiano, 5 de abril de 1982.  
El Alcalde.

1109

## ANUNCIO DE SUBASTA FORESTAL

1062

Autorizado por el Servicio Provincial del ICONA, se anuncia la venta en pública subasta el siguiente aprovechamiento forestal procedente del MUP, número 102:

Un lote de 113 hayas en Peña Gorda con 195 m. c. de madera y 60 m. c. de leña por el precio base de 493.500 pesetas y al que corresponde 14.294 pts. de tasas.

La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial el día 20 del próximo mes de mayo a las doce de sus horas y con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Muro en Cameros a 13 de abril de 1982.

El Alcalde.

1106

## ANUNCIO DE SUBASTA FORESTAL

1061

Autorizado por el Servicio Provincial del ICONA se anuncia la venta en subasta pública el siguiente aprovechamiento forestal procedente del MUP, número 133:

Un lote de 100 robles en la Pasada con 122 metros cúbicos de madera y 31 metros cúbicos de leña por el precio base de 125.100 pesetas al que corresponden unas tasas de 7.506 pts.

La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial el día 21 del próximo mes de mayo a las doce de sus horas con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Torre en Cameros a 13 de abril de 1982.

El Alcalde.

1105